

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Mare Nostrum, S.A. (en adelante, “**BMN**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con los hechos relevantes de fechas 20 de diciembre de 2012 y 18 de enero de 2013 (con número de registro 179232 y 181247, respectivamente) relativos al plan de reestructuración y capitalización de BMN, se comunica que, estando el pago de los mismos, según folleto, condicionado a la existencia de beneficio distribuible suficiente y teniendo en cuenta la previsión de resultados del ejercicio 2012 que se ha visto afectada por el cumplimiento de los reales decretos-ley 2/2012 y 18/2012, así como por el traspaso de activos a realizar a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria no se procederá a realizar el abono de los próximos cupones de las emisiones que se enuncian a continuación:

- (i) Emisión de Participaciones Preferentes Serie A de Caixa Penedès Capital, S.A.U., de la que BMN es garante, con código ISIN KYG1755N1079.
- (ii) Emisión de Participaciones Preferentes Serie B de Caixa Penedès Capital, S.A.U., de la que BMN es garante, con código ISIN ES0158672008.
- (iii) Emisión de Participaciones Preferentes Serie A de Caixa Penedès Capital II, S.A.U., de la que BMN es garante, con código ISIN XS0257959113.
- (iv) Emisión de Participaciones Preferentes Serie A de CajaGranada Preferentes, S.A.U., de la que BMN es garante, con ISIN ES0158952004.
- (v) Emisión de Participaciones Preferentes Serie A de CajaMurcia Finance, de la que BMN es garante, con código ISIN KYG1755N2051.
- (vi) Emisión de Participaciones Preferentes Serie B de CajaMurcia Preferentes, S.A.U., de la que BMN es garante, con código ISIN ES0114818000.
- (vii) Emisión de Participaciones Preferentes Serie C de CajaMurcia Preferentes Serie C, de la que BMN es garante, con código ISIN ES011481026.
- (viii) Emisión de Participaciones Preferentes Serie D de CajaMurcia Preferentes Serie D, de la que BMN es garante, con código ISIN ES0118418042.
- (ix) Emisión de Participaciones Preferentes Serie E de CajaMurcia Preferentes, S.A.U., de la que BMN es garante, con código ISIN ES0114818059.
- (x) Emisión de Participaciones Preferentes Serie A de Sa Nostra Preference Limited, de la que BMN es garante, con código ISIN KYG7803W1069.

- (xi) Primera emisión de Obligaciones Subordinadas, Caixa Penedès, con código ISIN ES0214966006.
- (xii) Obligaciones Subordinadas Especiales-Emisión enero 2005, Caixa Penedès, con código ISIN ES0214966014
- (xiii) Emisión de Obligaciones Subordinadas CajaMurcia E/05/88, con código ISIN ES0214600035.
- (xiv) Emisión de Obligaciones Subordinadas CajaMurcia E/11/90, con código ISIN ES0214600043.
- (xv) Emisión de Obligaciones Subordinadas CajaMurcia E/05/92, con código ISIN ES0214600050.

Madrid, a 25 de enero de 2013.